



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

8 de noviembre de 2023, a las 11:45 horas

Lugar de celebración

Despacho Sección Contratación y Telemática en sede zoom.us.

Asistentes

PRESIDENTE

D. Juan Manuel Martínez Melero, Concejal Delegado del Área de Gobierno de Hacienda.

SECRETARIO

D. Francisco Javier Martínez Martínez, Oficial Administrativo de la Sección de Contratación.

VOCALES

D. José María Alcalde Calleja, Jefe Servicio Movilidad, Asuntos Generales y Contratación, en representación de la Asesoría Jurídica Municipal.

D. Licinio Calvo Pascuas, Interventor General.

D. José Antonio Barro Romeu, Jefe del Área de Informática y Comunicaciones.

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa (sobre A): 57/2023 - Suministro e instalación de una plataforma de virtualización de escritorios en alta disponibilidad.

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor (sobre B): 57/2023 - Suministro e instalación de una plataforma de virtualización de escritorios en alta disponibilidad.

Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa (sobre A): 57/2023 - Suministro e instalación de una plataforma de virtualización de escritorios en alta disponibilidad.

Ha concurrido un único licitador:

- **NIF: B02118875 TECON SOLUCIONES INFORMÁTICAS S.L.**
Fecha de presentación: 07 de noviembre de 2023 a las 12:10:59.

Tras la revisión de la documentación aportada por el único licitador presentado y estando correcta, la mesa concluye su admisión.

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor (sobre B): 57/2023 - Suministro e instalación de una plataforma de virtualización de escritorios en alta disponibilidad.

HASH DEL CERTIFICADO:
AC07ECB100C582F0A3D1854B6901538F28F1A042
A167022C81416005A3B393E36E7BC74E6698C3F7
30D8B4E6DF9A13D032F5EAE48504C31F8517F49A

FECHA DE FIRMA:
08/11/2023
08/11/2023
08/11/2023

PUESTO DE TRABAJO:
Administrativo Contratación
JEFE DE SERVICIO
CONCEJAL

NOMBRE:
MARTÍNEZ MARTÍNEZ FRANCISCO JAVIER
ALCALDE CALLEJA JOSE MARIA
MARTÍNEZ MELERO JUAN MANUEL

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC22A2859FE28FA6408F





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Siendo las 12:00 horas se inicia el acto público de apertura del sobre "B" -criterios basados en juicio de valor-, que se celebra en el despacho de la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Cuenca y en sesión telemática en sede zoom.us, habiendo sido convocados los licitadores a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

No asiste al acto el único licitador presentado en la licitación.

A continuación se procede a la apertura del sobre "B", propuesta técnica, de la oferta presentada, con el siguiente resultado:

• **NIF: B02118875 TECON SOLUCIONES INFORMÁTICAS, S.L.**

1. Incluye archivo con propuesta técnica (67 páginas) de acuerdo al siguiente índice:
 1. Introducción..
 2. Nuestra metodología
 3. Descripción General de la solución técnica.
 4. Plan de implementación del proyecto.
 5. Plan de formación.
 6. Descripción detallada – PLAN del servicio de mantenimiento.
 7. Duración del contrato de servicio.
 8. Certificaciones.
 9. Apartados confidencialidad de esta propuesta.
 10. ANEXO I.- CURRICULUMS.

El presente documento está parcialmente sujeto a declaración de confidencialidad para garantizar la protección de los secretos comerciales de TECON en relación con la información contenida en los siguientes apartados: 4, 6, 8 y 9. El resto de los apartados del presente documento están fuera de la presente declaración de confidencialidad.

Esta documentación es remitida por medios telemáticos internos al Jefe del Área Municipal de Informática y Comunicaciones para su valoración, de acuerdo a los criterios de adjudicación no cuantificables por fórmula, establecidos en la cláusula 8ª del pliego de cláusulas económico-administrativas regulador de la licitación, de cuyo resultado se dará conocimiento a la Mesa en la próxima reunión que celebre.

Yo, como Secretario, certifico.

HASH DEL CERTIFICADO:
AC07ECB100CS82F0A3D1854B6901538F28F1A042
A167022C81416005A3B393E36E7BC74E6698C3F7
30D8B4E6DF9A13D032F5EAE48504C31F8517F49A

FECHA DE FIRMA:
08/11/2023
08/11/2023
08/11/2023

PUESTO DE TRABAJO:
Administrativo Contratación
JEFE DE SERVICIO
CONCEJAL

NOMBRE:
MARTÍNEZ MARTÍNEZ FRANCISCO JAVIER
ALCALDE CALLEJA JOSE MARIA
MARTÍNEZ MELERO JUAN MANUEL

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC22A2859FE28FA6408F





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Declaración responsable de ausencia de conflicto de intereses

DECLARO

1.- Que conozco el artículo 57 del Reglamento sobre las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión Europea (Reglamento nº 966/2012), que refleja:

"1. Los agentes financieros y demás personas implicadas en la ejecución y gestión del presupuesto, incluidos los actos preparatorios al respecto, la auditoría o el control del presupuesto no adoptarán ninguna medida que pueda acarrear un conflicto entre sus propios intereses y los de la Unión.

De presentarse tal caso, el agente de que se trate se abstendrá de actuar y elevará la cuestión al ordenador delegado que, a su vez, confirmará por escrito la existencia de un conflicto de intereses. El agente de que se trate también informará a su superior jerárquico. En caso de que se constate la existencia de un conflicto de intereses, el agente de que se trate pondrá fin a todas las actividades relacionadas. El ordenador delegado adoptará personalmente cualquier otra medida complementaria que corresponda.

2. A los efectos del apartado 1, existirá conflicto de intereses cuando el ejercicio imparcial y objetivo de las funciones de los agentes financieros y demás personas a que se refiere el apartado 1 se vea comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier otro motivo de interés común con el beneficiario".

2.- Que conozco el Código de Conducta del empleado público tal y como viene reflejado en el Capítulo VI del Real Decreto Legislativo 5/2015, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público

3.- Que, a mi leal saber, no tengo conflicto de intereses con respecto a los operadores (licitadores) que han presentado oferta en esta licitación pública, bien como individuos bien como miembros de un consorcio, o con respecto a los subcontratistas propuestos.

Así mismo, CONFIRMO que si descubro o si se constata en el transcurso del proceso que tal conflicto existe o ha surgido, lo declararé inmediatamente a la mesa, y si se hallare un conflicto de intereses, dejaré de tomar parte en el proceso y en todas las actividades relacionadas.

HASH DEL CERTIFICADO:
AC07ECB100C582F0A3D1854B6901538F28F1A042
A167022C81416005A3B393E36E7BC74E6698C3F7
30D8B4E6DF9A13D032F5EAE48504C31F8517F49A

FECHA DE FIRMA:
08/11/2023
08/11/2023
08/11/2023

PUESTO DE TRABAJO:
Administrativo Contratación
JEFE DE SERVICIO
CONCEJAL

NOMBRE: MARTÍNEZ MARTÍNEZ FRANCISCO JAVIER
ALCALDE CALLEJA JOSE MARIA
MARTÍNEZ MELERO JUAN MANUEL

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC22A2859FE28FA6408F

